

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERÍA GLOBAL CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011**



Señores Socios de:
NEGRETE In.G
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Alberto Negrete Salas Ingeniería Global CIA. LTDA. Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico de 2.011

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, transcurrido dos años de gestión y a pesar de las dificultades propias de una compañía en crecimiento, la empresa ha logrado posesionarse en el mercado y mantenerse a flote con muy buenos resultados, los cuales se reflejan en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operación que terminó el 31 de diciembre del 2.011, con el eficaz desempeño desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mayor participación en el sector energético, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con altos estándares de calidad en la prestación de servicios especializados en ingeniería de proyectos electromecánicos.
- Mantener una relación laboral personalizada con los clientes. Lo cual ha demostrado nuestro compromiso profesional en el desarrollo de cada uno de los proyectos.
- Contribuir con el crecimiento económico del país, generando dignas fuentes de trabajo sujetos a todas las disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las obligaciones tributarias requeridas por el Estado Ecuatoriano.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como: mantener la empresa auto sustentada sin apelar a recursos financieros externos, cumplir de manera permanente y adecuada con las responsabilidades de nuestros clientes y con organismos de control tal es el caso de SRI, IESS, etc. Incrementar de manera sostenida nuestro personal a raíz de fortalecer nuestra independencia de sub contratistas y/o proveedores naturales de servicios especializados.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar las fuentes de trabajo, recursos y bienes que permitieron afrontar de mejor manera los requerimientos de trabajo del año 2011. En lo referente al aspecto Legal, la empresa adoptó la decisión de incrementar un socio en la compañía, llevándose a cabo las respectivas reformas a los Estatutos, registros en las Entidades de Control como es la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, durante este periodo la empresa ha incrementado sus activos fijos notablemente (\$18358.96 → 2010, \$26087.36 → 2011) lo que se refleja en los balances de la misma, esto ha permitido un mejor desempeño laboral ya que contamos con todos los equipos tales como: computadoras con tecnología avanzada, impresora B/N y color, vehículo, etc., necesarios para trabajar en óptimas condiciones.

En cuanto a la utilidad obtenida durante el periodo 2011 (\$80128.77) en comparación a la utilidad obtenida en el año 2010 (\$8622.31), se observa el significativo e importante incremento de los resultados, producto de una gestión responsable, comprometida y orientada al crecimiento sustentable y bienestar laboral de la compañía y sus colaboradores.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el año 2011 la empresa ha generado una utilidad contable de USD \$80,128.77 dólares, las cuales serán distribuidas conforme dicta la ley, 15% participación a los trabajadores (USD \$12,019.32); 25% Impuesto a la Renta (USD \$6,434.27) , 10% de Reserva Legal (USD\$ 5,047.48) y finalmente 5% Reserva Estatutaria (USD\$ 2,523.74). Esto es, en los plazos fijados por la ley.

Las utilidades a disposición de Socios del presente ejercicio económico serán distribuidas a los socios en los porcentajes correspondientes a cada aportación.



6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha conseguido hasta la fecha.

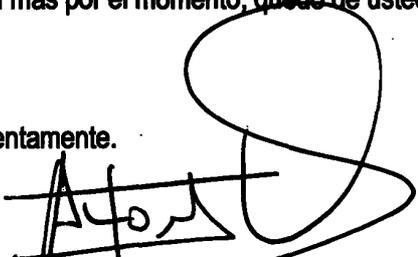
Para el ejercicio 2.012, se recomienda fortalecer los vínculos comerciales con los clientes ya establecidos a fin de ser reconocidos y poder ampliar el mercado interno y externo, de esta manera incentivar el crecimiento de la empresa implementando estrategias de calidad en los procedimientos técnicos y administrativos, satisfaciendo los requerimientos exigidos por los clientes.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor, la administración mantuvo las políticas ya establecidas en la que el empleado cede y transfiere a la empresa en forma total, integral y exclusiva los derechos patrimoniales derivados de trabajos e informes que sean realizados durante el tiempo que éste labore en la empresa, en consecuencia toda la información creada u originada dentro de la misma es de propiedad exclusiva de la empresa, así también, mantendrá confidencialidad absoluta durante y después del tiempo que labore en la empresa respecto a la tecnología, informaciones y documentos proporcionados por la empresa para el desarrollo de sus servicios y principalmente en relación a estudios tecnológicos y todo bien que sea resuelto en sus servicios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Ing. Mec. Alberto NEGRETE SALAS M.B.A.
GERENTE GENERAL

